

San José, 14 de enero de 2016
BCR SAFI 19-2016

Señor
Carlos Arias Poveda
SUPERINTENDENTE GENERAL DE VALORES

Estimado señor:

De conformidad con lo dispuesto en el “REGLAMENTO SOBRE EL SUMINISTRO DE INFORMACION PERIODICA HECHOS RELEVANTES Y OTRAS OBLIGACIONES DE INFORMACION”, de 13 de abril de 1999 y del acuerdo SGV-A-196 “ACUERDO SOBRE HECHOS RELEVANTES, de 18 de marzo de 2015, procedemos a comunicar el siguiente hecho relevante:

COMUNICADO DE HECHOS RELEVANTES

I. DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS DEL BCR FONDO DE INVERSION INMOBILIARIO DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA FCI NO DIVERSIFICADO CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2015:

1.47 FECHA: 14 de enero de 2016

1.47.1 ASUNTO: Comunicado de pago de beneficios del BCR Fondo de Inversión Inmobiliario del Comercio y la Industria FCI No Diversificado correspondientes al cuarto trimestre del año 2015.

1.47.2 DESCRIPCIÓN: Ampliación del comunicado del hecho relevante del pasado 08 de Enero del 2016 de la distribución de los rendimientos del Fondo de Inversión Inmobiliario denominado “BCR FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA FCI NO DIVERSIFICADO”, perteneciente a BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. el cual se hizo efectivo entre los inversionistas que aparecen en la entidad de custodia como propietarios de las participaciones con corte al 31 de diciembre del año 2015”, según el siguiente detalle:

BCR Fondo de Inversión del Comercio y la Industria FCI No Diversificado	Monto por participación
Capital pagado en exceso	US\$43.14
Rendimientos	US\$96.56
Total pagado del 01/10/15 al 31/12/2015	US\$139.70

Agradeciendo su atención a la presente, me despido,

Atentamente,

**BCR FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO
DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA FCI NO DIVERSIFICADO**

14/01/2016

X

Apoderado Generalísimo
Firmado por: ROSNNIE DIAZ MENDEZ (FIRMA)

Cc: Bolsa Nacional de Valores S.A.

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de BCR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A. y no de la Superintendencia General de Valores”

iov/LBR